

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 1,455 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 10 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
San Petersburgo 3.
«El Correo del Norte» publica una circular en la que el Sr. Waloniew invita a los gobernadores a convocar asambleas en las ciudades con objeto de examinar la nueva organizacion de la administracion comunal. Esta medida ha sido bien recibida por la opinion.

Berlin 8.
La Cámara despues de desaprobar el contraproyecto del Sr. Vincke, aprobó el proyecto de la comision con algunas enmiendas, entre ellas la relativa á la cuestion de la Hiesse.

Paris 8.
Se leen aqui con gran interés los documentos presentados á las Cortes españolas sobre Méjico.

Se sigue asegurando en altas regiones que se piensa volver á ofrecer la mediacion que desechó Washington el año último, y que en caso de nueva negativa, Francia reconocerá al Sur.

La «Independencia belga» habla de una carta escrita por Klapa á Kosouth en la que aquel general acusa al gobierno francés de haber fomentado secretamente la insurreccion de Bergamo y Brescia, donde avisó en seguida á Austria para que la reprimiese.

De Roma dicen que se esperaba con ansiedad el manifiesto redactado por los prelados Dupanloup y Wiseman.
Dícese que el ministro inglés en Viena está encargado de dar á conocer lo que haya de positivo respecto á la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de Méjico.

El secretario que ha sido del gobierno civil de Castellón D. Manuel Vivanco, ha tomado ya posesion de su nuevo destino de jefe de administracion en el gobierno civil de Madrid.

Haciéndose cargo de lo que ha dicho *El Pensamiento* de que tanto el Sr. Cortina como el general Prim tienen el apoyo de ciertas influencias, dice un periódico ministerial que las influencias á quienes sin duda se alude no se mezclan hoy en las cuestiones interiores de su país, y además están bien alejadas de España para poder ejercer gran influencia en la marcha de nuestra política y en las decisiones de la corona, atenta siempre á la opinion pública y á los fueros del Parlamento.

Hemos visto una carta particular de Roma escrita por persona muy respetable en la que se leen estas líneas: «Si la solución de la cuestion de Roma pende de la vida del Pontífice, mucho tienen que esperar los unionistas á no sobrevenir á Su Santidad uno de los accidentes á que la naturaleza humana está siempre espuesta y más á una avanzada edad. El Papa goza de una salud excelente y todo en él hace creer que á pesar de las tribulaciones que le rodean alcanzará la longevidad que parece ser hereditaria en su linaje.»

Apenas llegó á Roma el cardinal arzobispo de Paris monseñor Merlot dirigió una carta al Vaticano para el cardinal Antonelli. Asegúrase que esta carta causó gran alegría al cardinal, que repitió mas alto que nunca que nada había cambiado.

En la correspondencia de Roma del periódico protestante el *Temps* de Paris, se leen estas líneas: «Los eclesiásticos siguen muy alegres y muy tranquilos en apariencia, sin que manifesten la menor inquietud. Recorren la ciudad, clamando contra la absurda presion pianolesa que quiere poseer todos estos templos, todos estos lugares sagrados, todos estos tesoros del catolicismo entero.»

El domingo con motivo de ser el día de la canonizacion de los mártires del Japon muchos de ellos compatriotas nuestros, se asoció el pueblo de Madrid á tan gran solemnidad. Las iglesias, dice uno de nuestros colegas, estuvieron muy de madrugada llenas de gentes que recibía el pan de los ángeles; algunas señoras se reunieron para consagrar al indicado objeto una funcion especial en una iglesia donde estuvo su Divina Majestad de manifiesto y vistieron á 19 pobres adultos; otras hicieron lo mismo con doce niños; unas dispusieron comida para personas necesitadas y se la sirvieron, y otras llevaron su propia comida á casa de los pobres y se sentaron con ellos á la mesa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,497 fanegas de trigo, de 46 á 58 rs. fanega, quedando por vender sobre 318; cebada de 27 á 28 rs. fanega, y la algarroba á 40.

La *Epoca* conviene con nosotros en que hasta ahora la Francia nada ha dicho al gobierno español que demuestre su deseo de que España concuerda diplomáticamente á la definitiva solucion de la cuestion mejicana.

El Sr. Mazo ha escrito desde Paris una carta haciéndose cargo, para referirlas, de las apreciaciones de los periódicos opositores, relativamente á las ideas emitidas por el Sr. Mazo en la carta que dirigió á *La Epoca* momentos antes de salir de Madrid. Dice el autor de la carta á que referimos que las ideas emitidas por él sobre la cuestion de Méjico son únicas y exclusivamente suyas como ha dicho *La Correspondencia* y no comprometen ni expresan de ninguna

manera las opiniones del general Serrano. También confirma el Sr. Mazo lo dicho por nosotros de que á su regreso Cuba no lleva ningun encargo especial del gobierno. Por lo que hace á la suposicion de varios periódicos de que en la carta escrita á fines de mayo á *La Epoca* se hacía la oposicion al ministerio, el Sr. Mazo niega este aserto, y añade que si tal hubiera sido su intencion, se habria apresurado á dimitir la posicion oficial que ocupa antes de faltar á consideraciones y deberes que es el primero en reconocer y guardar.

El general Almonte á su entrada en la Puebla dió una proclama esplicando el carácter que llevan á Méjico las armas francesas, los motivos que en estas circunstancias le impulsan á presentarse entre los mejicanos, y el objeto final de sus intenciones.

Uno de los trajes de calle mas en boga para señoras se compone de vestido de seda verde mar, adornado de tiras de gasé negro y guipur. Falda adornada en el bajo por tiras de gasé perpendiculares, con los extremos cortados en cola de pescado y guardanochas de guipure, unas de 33 centímetros y otras de 37, colocadas en la costura y mitad del paño alternadas. Tres tiras estrechas negras van colocadas en biés entre las anteriores, y cada una sirve de cabeza á un volantino verde puesto á tablas, y terminado al canto por un guipur. Otro guipur sirve de cabeza al primer biés negro. Cuerpo alto liso, con peto redondo. Manga entrecana, de color, adornada al borde como la falda, aunque muy en pequeño el adorno. Cuello de encaje; mangas de lien con puños guardanochas tambien de encaje. Sombrero de color negro, con adornos de paja, de gasé pajizo y de flores de amapola. El ala va adornada al canto por dos agremenes de paja, abriéndose el segundo para remirirse por detrás debajo de la copa; bavolet de seda con agremenes de paja al borde, terminándole una puntilla negra. Un grupo de amapolas ocupa por ambos lados el espacio que dejan entre sí los agremenes y otra flor igual, entre dos lazadas negras, va colocada sobre la frente, entre el rostrillo blanco.

Como traje de paseo es muy elegante un vestido de muselina de seda blanca con flores de color de malva, adornado con gasé de este color. Falda con seis volantinos, terminados al canto por un rizado de gasé y separados en dos órdenes, á los que sirve de cabeza una tira ancha del mismo gasé, atravesada por otras mas estrechas, colocadas perpendicularmente sobre la anterior; este adorno se repite mas estrecho sobre el segundo orden de volantes. Cuerpo escotado á lo *Rafael*, fruncido en la espalda y el pecho, adornado el escote con tiras cruzadas como la falda; talle redondo y cinturón de seda con lazo por delante. Manga ancha, formada por dos guarniciones, repitiéndose al canto de ellas el adorno del escote. Camiseta con gola de tul y mangas interiores de lo mismo. Sombrero de tul moteado blanco, con ala y copa lisas, rodeada esta última con una cinta malva; un encaje rizado adorna el ala al borde, y otro ancho cubre completamente el bavolet de tul. Completan el sombrero rostrillo blanco con un grupo de flores malva y follaje en el centro, y cintas de atar color de malva.

Anteayer y ayer subió el termómetro de Reaumur á 26 grados, siendo los días de mas calor que ha hecho en Madrid en lo que va de primavera. Esta temperatura, que es bastante general, ha causado fuertes tempestades en algunos puntos de España.

El Sr. Lagueronniere se ha separado de la redaccion del periódico *la Patrie*, á consecuencia de graves disidencias políticas y especialmente por no poder entenderse con el propietario del periódico Sr. Delamaré sobre la política que debe seguirse en Roma. El vizconde Lagueronniere sostiene que es preciso no romper abiertamente con el pontificado. Le reemplaza el Sr. Joniceres.

El Pensamiento Español dice hablando de Portugal, que cuanto se diga acerca del carácter absolutista y miguelista de las manifestaciones populares, es pura y simplemente calumnia destituida de todo fundamento y desmentida por los hechos. En ninguna parte, segun nuestro colega, se ha gritado hasta ahora viva el rey absoluto, viva don Miguel; por el contrario, en todas se ha aclamado al *rey actual* y á la religion católica.

Una carta de Roma que publica el *Siecle* dice: «Lo que se contó del desmayo de Pío IX en San Pedro, los rumores que han corrido sobre su enfermedad, su debilitamiento y su edad de setenta años, han hecho creer que el Papa no tenia un soplo de voz. Pues bien, esté es un error: el Papa tiene la voz mas fuerte, mas sonora, mas poderosa que se puede imaginar, voz por lo demás muy hermosa, muy justa y muy flexible.»

S. M. la Reina, en vista de lo manifestado por el director general de administracion militar y de lo informado por la junta consultiva de Guerra, ha tenido á bien disponer que la revista de comisario de que trata la ordenanza general del ejército, se sustituya con una revista mensual administrativa arreglada á las prescripciones del nuevo reglamento, el cual deberá empezar á regir desde 1.º de julio del presente año, circulando al efecto los directores generales de las armas é institutos militares los formularios correspondientes.

Aprobado el reglamento para la revista administrativa de los cuerpos y dependen-

cias militares, ha resuelto S. M., de conformidad con lo propuesto por la junta consultiva de Guerra, que desde 1.º de julio del presente año no se abonen en ninguna arma é instituto del ejército mas plazas de cabos ni de soldados de 1.ª clase, que las que consten en las listas de revista de las compañías ó escuadrones, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que desde la fecha indicada los jefes, oficiales é individuos de tropa gocen aunque se hallen en el hospital las pensiones y premios de constancia que les correspondan.

Un periódico de Oporto dice con referencia á su corresponsal de Lisboa, que el Papa ha roto toda relacion con el gobierno portugués. Ignoramos si el hecho es cierto; pero en un periódico ministerial de Lisboa llamado *la Creca*, que recibimos ayer, vemos insinuada á la Santa Sede como nunca se ha insinuado á institucion alguna.

Acercas de la situacion de Portugal dice *La Esperanza* que aquel país tiene un tesoro exhausto, una miseria de que apenas hay ejemplo en una nacion europea, y no tiene ni libertad ni independencia, entregadas á la Inglaterra, ni industria, ni comercio, porque todo eso es inglés, ni un momento de tranquilidad, ni una sombra de orden, porque los motines y las turbulencias de toda clase se han hecho endémicos.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9.
Los periódicos de aqui anuncian que se ha decidido enviar á Méjico nuevos refuerzos para el mes de octubre.

Ragusa 9.
Dervich baja se ha apoderado de Nishish, pero á costa de pérdidas considerables.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la *Gaceta* ningun real decreto.

Por real órden de 23 de mayo se ha mandado que, fijadas por el reglamento aprobado por S. M. las reglas que deben observarse para las revistas mensuales de los cuerpos de todas armas, desde 1.º de julio próximo los gobernadores de las plazas cesen de nombrar jefes militares que asistan como interventores á las indicadas revistas, quedando derogado el art. 37 del reglamento orgánico del cuerpo de estado mayor del ejército, que trata de dicha intervencion en campaña.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real órden motivada, previniendo que deben respetarse en toda su integridad los usos legitimamente establecidos y plenamente acreditados en cada localidad para el aprovechamiento de los montes, pudiendo sólo alterarse ó impedirse cuando no sea posible ejercitarlos sin destruir la riqueza misma que los pueblos disfrutan; que los gobernadores no pueden dictar providencia alguna que cause novedad en el aprovechamiento, segun de antiguo estuviese establecido, sometiendo á substata el que se haya celebrado siempre sin este requisito, ó introduciendo ninguna otra alteracion, sino sólo regularizar el uso con medidas de mera policía.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Granollers, en la provincia de Barcelona, D. Miguel Bonanza, promotor fiscal cesante de Alicante; de La Vecilla, en la de Leon, D. Francisco Fantoni y Roldán; de José María Palacios, de Ledesma, en la de Salamanca; de la Carolina, D. Valentin de Santiago Fuentes y Gonzalez; de Alburquerque, en Badajoz, D. Antonio Meca y Gid; de Castellote, D. Joaquin Larrañazar; de Rioseco, Valladolid, D. Ramon Sordó Estrada; y de Astudillo, Palencia, D. Antonio Varela Ruiz.

Las *Noticias* abraza la esperanza de que el emperador francés hará salir á fin sus tropas de Roma. El periódico progresista aconseja á los italianos la perseverancia en el armamento; pero también la calma hasta el momento oportuno, la resolución de no dejarse arrebatrar por nada ni por nadie las conquistas hechas; pero también la resignacion para dejar que el tiempo desahuele ciertos sucesos y concluya con ciertas vacilaciones.

Se ha suspendido, hasta nueva providencia, la vista de la denuncia de *El Contemporáneo*, señalada para mañana.

Presentado ya en la mesa del Congreso el expediente sobre los carbonos de la Habana, cree presumible *El Contemporáneo* que pronto se trate de este asunto en aquel cuerpo colegislador, así como que se proceda á ventilarlo judicialmente.

A *Las Noticias* le han contado que hay en Madrid quien procura crear obstáculos al reconocimiento de la republica del Perú, porquiese que no se haga por su conducta. Ignoramos á qué clase de obstáculos alude el diario progresista; obstáculos que nos son completamente desconocidos.

La primera edicion de *La Discusion* de hoy ha sido recogida de órden de la autoridada.

Por el vapor *Rurina* se han recibido noticias de Sevilla del día 3 del actual. El 2 había plantado sus tiendas á tiro de cañon de la plaza el bajá del Riff con una escolta ó acompañamiento de 25 á 30 ginetes. Este

personaje es el mismo que en abril último estuvo por alli, en compañía de otros comisionados del emperador, gestionando para el arreglo de la cuestion de limites. El estado sanitario de la plaza, sin ser malo, no era tan satisfactorio como en la quincena anterior, atribuyéndose á que los calores comenzaban á producir sus naturales efectos.

Dice un periódico que sería muy conveniente, si es cierto que ha de celebrarse la próxima exposicion de bellas artes en la nueva casa de moneda (paseo de Recoletos) que se hiciera en alguno de sus muchos patios una gran rotonda como la que había en el ministerio de Fomento y sirviera para las dos últimas exposiciones.

Los embajadores de Francia y de Rusia pidieron hace poco tiempo á la Puerta otomana autorizacion para reconstruir á sus expensas la cúpula del Santo Sepulcro, que está ruinosa. La Francia obraba en esta circunstancia como protectora de los católicos romanos de los diferentes ritos, y la Rusia obraba como protectora de los cismáticos de las diversas sectas. La Puerta respondió á esta petición que la acogiera favorablemente, con tal que el sultán, obrando en interés de los súbditos cristianos de su imperio, fuese admitido á contribuir por una tercera parte de los gastos de reconstruccion de aquel monumento venerado. Se asegura que esta proposicion no ha sido admitida por las dos grandes potencias, y parece que han rechazado igualmente la idea sugerida por la Puerta, de hacer contribuir al Austria, la España, la Baviera, la Italia y demas Estados católicos á la reconstruccion de la iglesia de Jerusalén.

A fin de que los opositores incluidos en terna no se crean defraudados en sus esperanzas, y de evitar que se dirijan infundados cargos al gobierno de S. M. por el nombramiento de catedráticos, creemos útil ocuparnos del reglamento para la provision de cátedras de los institutos de segunda enseñanza, publicado en la *Gaceta* del 8 de febrero último. Este dispone en el artículo 4.º que se procederá á la designacion de lugares en la primera terna, y se votará el primero, introduciendo cada juez en la urna el nombre del opositor que considere mas digno, tomando de todos los de las listas que para este objeto habrá escrito el secretario; que en la propia forma se votará el segundo y tercer lugar y los de las ternas sucesivas. De suerte que, segun la letra y espíritu del reglamento, el lugar primero de la primera terna es mas digno que el segundo de la misma terna, y este mas que el tercero, y los tres mas dignos que los lugares comprendidos en la segunda y tercera terna. Pero el gobierno de S. M. puede tomar un lugar de cada terna, y por eso el lugar segundo de la primera terna debe repetirse al principio de la segunda terna, y el lugar tercero de la misma repetirse al principio de la tercera terna; lo contrario sería posponerlos á los de la última terna y causarles gravísimos perjuicios. En esto no puede haber duda.

Desde el 13 del corriente hasta fin de setiembre estarán abiertos los afamados baños de Arnedillo.

Con el cuaderno cuarto que se está repartiendo de la elegante edicion del *Quijote*, que publica el Sr. Dorregaray, se regala una fotografia de gran tamaño que representa la fachada principal de la casa que sirvió en Argamasilla de prison al inmortal Cervantes, y en la que escribió la primera parte de su imperecedera obra.

Dice *La Corona* de Barcelona que algunos alumnos de la carrera industrial se han retirado estos días de presentarse á examen por motivos que no cree prudente mencionar; habiendo ésta especie de protesta de todo el curso, dado lugar á que se nombrasen comisiones de entre los estudiantes para los efectos que ellos se sabrán y no es probable ignoren sus catedráticos.

Se han inaugurado en Barcelona los conciertos corales que dirige el Sr. Clavé. El primero tuvo lugar el domingo último, con gran éxito.

La cantante Sra. Lagna, está causando un verdadero fanatismo entre los dilettanti barceloneses. La prensa de aquella poblacion elogia las cualidades de actriz lírica que posee en alto grado.

Con el título de *El conde de Nemours*, se está ensayando en el teatro del Odeon barcelonés, una zarzuela en dos actos, letra y música de un joven poeta y compositor de aquella capital.

En los días 15, 16 y 17 se solemnizará con gran pompa religiosa en la iglesia de San Miguel en Barcelona, la canonizacion de los veinte y tres mártires del Japon y del beato Miguel de los Santos. El templo se estaba adornando con extraordinario lujo para dar á la funcion toda la magestad que en tales casos despliega la iglesia católica.

La audiencia de Zaragoza ha fallado en definitiva la causa que se seguía contra el mayoral y zagal del coche-correo que fué robado en 13 de mayo del año último, declarando absueltos á los presos por no resultar prueba alguna contra los mismos.

Se está reformando el servicio de diligencias en combinacion con los ferro-carriés de Zaragoza y Pamplona, para que desde el 15 del actual pueda hacerse el viaje desde Madrid á Barcelona en 32 horas.

El capitán de navio y del puerto de Barcelona, D. Patricio Montoia ha sido ascendido á brigadier por antigüedad.

El 3 de descalgo tan recia tormenta sobre Carliena que en pocas horas las acequias y riberas se desbordaron significados despus de los rios Aguarén y Cosuenda, cuyo caudal se aumentó hasta el punto de no recordarse personas ancianas otra avenida mayor. Las aguas destruyeron el puente en la carretera de Valencia, y la piedra destruyó bastante los viñedos.

Algunas correspondencias de Paris dicen que el gobierno francés, que reconoce la falta que ha cometido en la expedicion de Méjico, procura que se le perdone al no haber consultado la opinion por medio de una discusion en el cuerpo legislativo, y anuncia que empezará muy pronto la discusion de un punto tan delicado. Entretanto, añaden los periódicos imperialistas cantan en todos los tonos las ventajas que consigue el pequeño ejército francés, todo con el objeto de tapan la boca de la oposicion con la gloria militar. Dícese tambien que el gobierno espera fuertes ataques del grupo débil en número, pero elocuente, del cuerpo legislativo; pero se cree, á pesar de todo, que terminará sus sesiones el 3 de julio.

Un diario progresista publica una correspondencia de Alicante en que el corresponsal dice testualmente: «Mi corazón, al contemplar esta escuadra, que se compone de 19 buques, ha sufrido dos emociones contradictorias: de pesar la una al evocar los recuerdos del siglo pasado, en que contaba España con 71 navios y 47 fragatas que montaban juntos el extraordinario número de 7,169 cañones, y además la dotacion de buques menores proporcionada al número de aquellos, y de placer al mismo tiempo, porque entrove en esta parte de nuestra escuadra, en estos 19 buques, cuyo orden es excelente aspecto encantante, el principio de la resurreccion y engrandecimiento de nuestra marina.»

La España condena los desórdenes de Portugal, porque rechaza todas las insurrecciones. Dice nuestro colega que quien fuere buen católico para exaltarse por el bien de la religion, antes ha de mostrar servir lo obedeciendo y respetando á las autoridades constituídas, y dando señales de buen ciudadano, circunstancia sin la cual difícilmente se podrá ser buen católico.

La España se muestra enteramente satisfecha de las declaraciones hechas por *La Correspondencia* respecto á que el gobierno de S. M. no sancionará, como ha dicho algun periódico, por la via diplomática, lo que la Francia consume en Méjico por medio de las armas.

En Paris se cree, segun dice un periódico, que el gobierno francés abraza la intencion de establecer en Méjico una especie de protectorado semejante al de Inglaterra en las islas Jónicas, del cual suponen que obtendrá grandes beneficios comerciales.

Bajo la fé de un diario de provincias damos la noticia de que existe en Madrid una fábrica de correspondencias particulares para los periódicos de provincias, que mediante un tanto por cada carta sirve cuantas se le pidan al mes ó á la semana, confeccionadas todas ellas á gusto del consumidor, sin que ninguna pueda ser en su forma, y á veces ni aun en su fondo, igual á cualquiera otra remitida á otro periódico, de la misma ó de distinta localidad.

Dice *Las Noticias* que se cuenta en Paris que tanto de Moray, como el general Fleury, están interesados en que el general Prim no tome una actitud agresiva en la cuestion de Méjico, despues del paso dado, y que esperan que reanude sus antiguas y buenas relaciones con el gobierno imperial.

Dicen de Paris que la Francia deseaba tener un pretexto para el reconocimiento del gobierno del Sur, y al efecto protestó contra el convenio hecho entre Juárez y el representante del Norte; pero el general Lincoln ha eludido el pretexto, declarando que no se ocupará del convenio hasta que termine la guerra de Francia con Méjico. Añade que la Inglaterra ha contribuido á que el gobierno del Norte tome esta actitud, comprendiendo, que reconocido el Sur, la Francia, puede adquirir algodon por el territorio de Méjico.

Hablando de la declaracion que se atribuye al archiduque Maximiliano, de no quererse mezclar para nada en los asuntos de Méjico, dice uno de nuestros colegas que esto tiene el carácter de una abdicacion anticipada, creyéndose en Francia que, este paso tiene alguna relacion con el empréstito de 30 millones de florines, que harán los capitalistas ingleses. El paso del príncipe se considera por algunos inspirado por el gobierno inglés.

Se va á publicar en Madrid una linda biblioteca de viaje. El primer tomo, próximo á aparecer, se titula *Los poetas vivos*, y contendrá una composicion de cada uno de nuestros principales poetas.

Se ha dispuesto de real órden que los catedráticos de las escuelas profesionales de náutica del reino puedan prestar sus servicios, previa la oportuna autorizacion, en las recientemente fundadas en Santurce y Lequeitio, en las Provincias, conservando su antigüedad y número en el escalon respectivo. En su consecuencia, se anuncia que los

Cateóricos que aspiren a regentar la de Santurce, pueden dirigir sus solicitudes por conducto del señor director del instituto vizcaíno, al Excmo. Sr. D. Cristóbal de Murrieta, patrono y fundador de la misma, que es quien debe hacer la elección.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 10.

Table with 4 columns: Efectos públicos, Ult. pre., De junio de 2,000, Ult. pre.

que el marqués lleva la misión de anunciar a la Santa Sede que el ejército francés abandonará a Roma en la primavera de 1863.

Por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS 10. Las cámaras han prolongado sus sesiones hasta el 27 de junio.

ROMA 9. El Papa ha dirigido una alocución a los cardenales y obispos reunidos en Roma, en la que deplora los errores, la opresión y las violencias de que es víctima la Iglesia en Italia y la guerra que se hace contra el poder temporal del Papa.

LISBOA 9. La fragata «Orinoco» ha partido ayer con las hermanas de la caridad lazarietas: quedan en Lisboa algunas de estas en el hospital francés.

Algunas patrullas recorren la capital; pero la tranquilidad no ha llegado a turbarse.

De San Petersburgo nos dicen que el gobierno ruso parece decidido a no dejar impune la invasión del Montenegro por los turcos.

Dicen de París que el empréstito austriaco que se contrata en Londres se encuentra enteramente suscrito.

La Independencia belga en carta de París del 5 de junio dice que dos hombres que habían llegado a aquella capital procedentes de Londres con el objeto de renovar la tentativa de Orsini contra el emperador, han caído en manos de la policía.

Por la vía de Francia sabemos hoy que la Francia y la Rusia han protestado sobre la entrada de las tropas turcas en el Montenegro, y que trabajan unidas para que el Austria influya cerca de la Puerta Otomana a fin de que esta contemporeice con los montenegrinos.

La Patrie publica el 7 un largo artículo sobre los documentos relativos a la cuestión de Méjico presentados a las Cámaras por el gobierno español. En el artículo de la Patrie hallamos de notable que insiste en que la cuestión de Méjico no comprometerá las relaciones entre Francia y España; y que la palabra de orden de la Francia en Méjico no es hoy república, ni monarquía, sino seguridad y libertad.

No es cierto lo que dice El Contemporáneo de hoy de que en los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se están formando largas listas de las personas que recibirán empleos, honores y condecoraciones con motivo del próximo alumbramiento de su majestad la Reina.

Ayer la máquina número 114 del ferrocarril del Norte atropelló a un hombre por culpa según parece, de este, en el kilómetro 312 de la línea. No se dice aún si el infeliz ha succumbido.

El Espíritu Público, periódico de París, dice que el general Lorenzsch ha dirigido una carta al emperador en la que muestra la esperanza de que el 25 de mayo se hallaría el ejército francés en Méjico.

Las últimas noticias de Nápoles anuncian tranquilidad en la capital, pero los caminos seguían infestados de pequeñas partidas que daban mucho que hacer al gobierno y a las tropas.

Nuestro corresponsal de Marsella nos escribe con fecha del 6, que en dicho día había llegado el vapor Capri, procedente de Civita-Vecchia. En este buque habían llegado el duque de San Arpino, ayudante del rey Victor Manuel y el conde Dentice, maestro de ceremonias del mismo. El calor en Marsella el día 6 había llegado a 33 grados.

Está próximo a salir para Santo Domingo todo el personal de su iglesia metropolitana y su nuevo prelado. Otro de los prevenidos destinados por S. M. a la catedral dominicana lo es el señor doctor D. Antonio Riba y Aguilera, su predicador, a quien se ha confiado al propio tiempo el cargo de fiscal eclesiástico del tribunal de aquella metropolitana.

De Niza nos dicen que van a empezar de un momento a otro las obras para la construcción del ferrocarril de Niza a la frontera al otro lado de Menton.

La prensa portuguesa se muestra muy reservada en la cuestión del casamiento de su majestad el rey D. Luis, a pesar de la importancia de este asunto.

El objeto que me ha llevado a presentar una proposición en vez de hacer una interpelación, fácilmente la comprenderán los señores senadores, pues nos permitiendo el reglamento hablar en las interpellaciones mas que al que las anuncia, la cuestión sería pequeña, y yo queriendo elevarla a la altura que merece he presentado la proposición que nos ocupa; y no se crea que tomándola el Senado en consideración de un voto de censura al gobierno, puesto que el patriotismo de los ministros es una prenda de...

seguridad de que no mirará en esta una cuestión personal, y que empeñado en el bien del país no abandonará el puesto hasta que lo haya logrado.

Una carta de Méjico nos da algunos pormenores, sobre los siniestros causados por las últimas tormentas en Méjico.

Por el paquebot Vichy llegado a Marsella, recibimos noticias de Madagascar del 17 de abril.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS 10. Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes:

- El 3 por 100 francés a 69-15. Los consolidados ingleses de 91 7/8 a 92 1/8. El interior español a 49 1/2. La diferida a 43 7/8. La pasiva a 19 1/4. El crédito mobiliario francés a 867. El crédito mobiliario español a 525. Mercaantil 517. Ferrocarril del Norte 490. Las acciones del ferrocarril de Zaragoza a 572. Lombardos 627. SENADO.—SESION DE HOY 10.

Abierta la de este día a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen dos comunicaciones de señores senadores participando su ausencia.

Se publica como ley la sancionada por su majestad, autorizando al gobierno para ratificar el último tratado de límites con Francia.

Se lee el dictamen de la comisión mixta del proyecto de ley de ferro-carriles de las cuencas carboníferas.

El Sr. Iranzo: Pido la palabra. El Sr. Presidente: Para qué. El Sr. Iranzo: Para dirigir una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Iranzo: Mi pregunta se dirige únicamente a suplicar al señor ministro de Gracia y Justicia se sirva decir por qué con una orden reciente se dispone que la parte del material del presupuesto de su ministerio empiece a regir desde 1.º de enero y la del personal desde la fecha de la orden.

El Sr. Iranzo: Yo creía que el presupuesto empezaba a regir desde 4.º de enero de este año, y que mi creencia no está fuera de fundamento, lo prueba el que S. S. mismo ha dispuesto que la parte relativa al material riga desde aquella fecha.

El Sr. Iranzo: Yo solo diré al Sr. Iranzo que me he puesto de acuerdo para este asunto con el señor ministro de Hacienda, que ha opinado que las obligaciones del material podían referirse a 1.º de enero; pero las del personal, por la razón que acabo de manifestar, pues no rigiendo el aumento en el personal mas que desde la sanción de la ley, no podía aplicarse a hechos anteriores.

Se da segunda lectura a la proposición del señor marqués de Novaliches, para que se nombre una comisión que examine los documentos presentados por el gobierno de S. M., referentes a la cuestión de Méjico, y emita su dictamen.

El Sr. Presidente: Pido la palabra. El Sr. Presidente: S. S. puede usar de la palabra para apoyarla; pero tengo que advertirle que no puede asistir a este cuerpo el señor ministro de Estado, por hallarse ocupado en el otro.

El Sr. marqués de Novaliches: El Senado comprenderá cuanto será mi sentimiento en tener que apoyar mi proposición no hallándose presente en él el señor ministro de Estado ni el señor presidente del Consejo; pero estando en los bancos ministeriales dos miembros del gabinete, bastan para dar su parecer en este asunto, y el Senado resolver si la toma en consideración.

El Sr. marqués de Novaliches: El Sr. marqués de Novaliches: El Senado comprenderá cuanto será mi sentimiento en tener que apoyar mi proposición no hallándose presente en él el señor ministro de Estado ni el señor presidente del Consejo; pero estando en los bancos ministeriales dos miembros del gabinete, bastan para dar su parecer en este asunto, y el Senado resolver si la toma en consideración.

El Sr. marqués de Novaliches: El Sr. marqués de Novaliches: El Senado comprenderá cuanto será mi sentimiento en tener que apoyar mi proposición no hallándose presente en él el señor ministro de Estado ni el señor presidente del Consejo; pero estando en los bancos ministeriales dos miembros del gabinete, bastan para dar su parecer en este asunto, y el Senado resolver si la toma en consideración.

El Sr. marqués de Novaliches: El Sr. marqués de Novaliches: El Senado comprenderá cuanto será mi sentimiento en tener que apoyar mi proposición no hallándose presente en él el señor ministro de Estado ni el señor presidente del Consejo; pero estando en los bancos ministeriales dos miembros del gabinete, bastan para dar su parecer en este asunto, y el Senado resolver si la toma en consideración.

El Sr. Olivan: Ya he probado el otro día que hay mas beneficio para el Estado, conservando la redacción de la comisión, que la que se propone por el Sr. Huelves, pues en ocho años se reintegrará de los 10 millones, y esta celeridad en el reembolso, compensaría a los 20 reintegrables en muchos mas años.

El Sr. Olivan: Insisto en la palabra subvencion porque con ella el proyecto no estaría conforme a la legislación.

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

El Sr. Huelves: Yo rogaré que se sustituya la palabra subvencion con la de auxilio y en los demás artículos se explicará...

cómo ha de ser. Todos estamos por ese auxilio y prescindiendo de apreciaciones admito esta innovacion.

El Sr. Olivan: Precisamente por salvar las apariencias es por lo que la comision sostiene la palabra subvencion, pues sin ella no podría haber comision de obligaciones.

El Sr. Santa Cruz: Estaba lejos de tomar parte en esta cuestion, pero las disputas que se han suscitado sobre asuntos sencillos en su esencia me obligan a tomar la palabra para manifestar que es necesario se consigne en la ley que en virtud de las circunstancias especiales de la empresa, las Cortes con S. M. autorizan a la misma para emitir mas obligaciones que su capital en tanto cuanto la comision crea necesario, porque en último resultado se trata de su auxilio, atreviéndome a rogar a la comision retire el proyecto para reformar el art. 1.º y los demás que estén en armonia con él.

El señor ministro de Fomento: Ya he manifestado que la mira del gobierno en este proyecto ha sido reintegrar al Estado de las cantidades dadas y salvar a la empresa, y para conseguirlo en el proyecto se halla el artículo que exigía el Sr. Santa Cruz, y puesto que la palabra subvencion es lo mismo que auxilio, creo que la ley debe dejarse como está y en el art. 5.º se variará lo que sea necesario.

El Sr. Presidente: Pasadas las horas de reglamento se suspende esta discusion hasta mañana.

CONGRESO.—SESION DE HOY 10.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON. A las tres menos cuarto fué abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior.

Interpellacion sobre los sucesos de Méjico.

El Sr. Olóazaga: Es tan importante la cuestion que he de tratar, que necesito hoy mas que otras veces, de la benevolencia del Congreso.

Cuando se trata de la honra y de la dignidad del país, nosotros siempre hemos estado al lado del gobierno para todo. Así lo hicimos cuando la lucha de Africa, cuyo entusiasmo por el triunfo de las armas españolas sentimos como los que mas.

Vino la cuestion de Méjico, y nunca se mostró la opinion nacional mas alarmada que cuando llegó la noticia de la vuelta de nuestras tropas a la Isla de Cuba. La alarma calmó un tanto cuando se consideró que habíamos salvado quizás grandes conflictos, aunque perdiendo sin gloria muchos hombres y dinero.

Pero debemos tratar con templanza e imparcialidad las graves cuestiones que han mediado y formado esta de Méjico.

El orador espuso las razones que siguieron a estas palabras, en voz tan brava que no pudimos hacernos cargo de sus ideas.

En otra ocasion lamenté que nuestros soldados fuesen unidos con los franceses a Cochinchina, porque nuestros intereses nada tenían que ganar en aquel país. El gobierno no pudo menos de confesar que sus antecesores habían faltado en este punto; pero él mismo faltó despues.

Imprevisiones había tenido el partido progresista, pero ninguna tratándose de los intereses políticos de la nación.

Necesario es hacer, aunque rápida, una escursion retrospectiva en nuestra historia, y buscar la alianza con Francia en este siglo, que fué tan íntima que hizo que la nación vecina enviase a España un ejército de ocupacion.

Este ejemplo ha debido recordarse al hacer una nueva alianza para salvar nuestros intereses en América.

Siempre que hemos dado grande importancia a las ofensas que se nos han inferido por pequeños países de América, y hemos tratado de vengarlas con energia, hemos quedado peor.

De monarquías se ha tratado; pero ¿es posible trasplantar tan secular institucion que nos cobija Europa a la tierra movizada de América?

En Méjico, donde sus hijos, verdaderos descendientes nuestros en carácter turbulento y fogoso, están siempre entregados a la anarquía porque no los cobija un trono, como estaríamos aquí si las ambiciones de ciertos hombres no se estrellaran ante la monarquía.

Pero paso a ocuparme de los documentos relativos al tratado de Londres, los cuales conocía, como la mayor parte de los señores diputados por la lectura de las sesiones del parlamento inglés.

El documento núm. 2, que ha presentado el señor ministro de Estado, resulta que es el mismo que señalado con el núm. 24, se había presentado anteriormente, pero con la diferencia de que ahora viene completo y descubriendo lo que entonces se suprimió. Pero hay mas: entonces falseásteis los despachos, y me siento para que los señores diputados puedan hacerse cargo de la verdad de mis palabras, leyendo los documentos y comparándolos.

Un señor secretario leyó los documentos que indicó el Sr. Olóazaga.

En vista de tales ocultaciones, ¿estare yo autorizado para creer que puedan haberse hecho otros semejantes en los documentos presentados últimamente?

Pero vamos a ver por los documentos del gobierno cuál fué su intencion en este asunto. El gobierno tomó la iniciativa para la formación del tratado de Londres. Por parte de Francia y España había una buena voluntad para ir de acuerdo a tomar venganza de las ofensas que la nación mejicana les había inferido.

El convenio se hizo, ¿y para qué se hizo? (Leyó). Vemos que el gobierno en los preliminares declaró que no quería que se limitase la acción de las tropas en lo sucesivo; por consiguiente esto demuestra que en su ánimo entraba el ir a Méjico para algo mas que para pedir reparacion, y yo no molestare mas al Congreso para convencerlo de que el gobierno iba a establecer una monarquía en Méjico.

ra un candidato, España no podría permanecer indiferente. Bien, pero para salir de esta indiferencia algo debía pensar el gobierno, y este es el misterio, el punto crítico de la cuestión.

¿Sabía el gobierno que el archiduque Maximiliano estaba designado para el nuevo trono? Si así fue, yo dejo esto a la consideración del Congreso.

Viene el despacho de nuestro embajador en París con lo que sobre el buen príncipe le dijo Mr. Tuhyenel, y aquí hay una laguna de ocho semanas, durante cuyo tiempo nada aparece que le dijera el gobierno en contestación. Por fin aparece esta, tardía, pero digna.

Mas despues de esta, he leído en los documentos publicados en Inglaterra, otro relativo a una comunicación del gobierno español, en la que se dice: (leyó).

El señor ministro de Estado: (Que se lea todo el período de ese documento. (Rumores prolongados). Señores, tengo el derecho de pedir la lectura completa para que no se desfiguren los hechos.

Un señor secretario leyó lo solicitado por el señor ministro.

respectivos gobiernos, en todas las cuestiones.

La nota en que se dió a conocer en Méjico la invasión, y que presentó el general Prim á la aprobación de sus colegas, decía que íbamos a presenciar, y si fuese necesario á proteger la regeneración del pueblo mejicano, lo cual es grave.

El ministro inglés comunica este paso á su gobierno, y este lo desaprueba. Véase el acuerdo.

Vamos el segundo acto de los plenipotenciarios. Era la nota de las reclamaciones de las tres potencias; pero resulta que en vez de estar de acuerdo anticipadamente, ninguno sabe lo que va á pedir, sucediendo que el plenipotenciario francés pidió quince millones de duros como resarcimiento de unos pocos millones de reales. Los plenipotenciarios español é inglés se opusieron á esto, y entonces convinieron en no hacer ninguna, á pesar de que únicamente habían ido para hacerlas á Méjico.

Vamos á los sucesos. El primero fué la llegada del general Miramon á las aguas de Méjico, y su aprisionamiento por el comodoro inglés.

¿Se conformaron los comisarios francés y español? No.

Llegamos al suceso mas grave, al tratado de la Soledad. Yo no comprendo cómo despues de haber dicho que las tropas iban á ser protectoras del pueblo mejicano, pudieran permanecer tanto tiempo en la inacción. Yo no encuentro explicación alguna á la detención de nuestras tropas, sino es por la absoluta falta de trasportes.

¿Hubo acuerdo en este tratado? El gobierno inglés lo aprobó; el francés lo desapróbó como ofensivo. ¿Y el español? ni lo uno ni lo otro.

Poco tiempo despues del tratado se presentaron en el territorio mejicano el general Almonte, que es protegido por el comisario francés, mientras que esta protección es objeto de protestar por el de España y el de Inglaterra. Y sin embargo, el comisario francés podía fundar su protección en la doctrina sentada por el español cuando la detención de Miramon por el comodoro inglés.

El acta de Orizaba es un documento posterior que demuestra las consecuencias necesarias de la falta de previsión de los gobiernos.

El desacuerdo entre nuestro plenipotenciario y los franceses, no fué solo con ellos, pues tambien lo hubo entre generales españoles. Tomó sobre sí la responsabilidad de retirar las tropas, y pidió trasportes al general Serrano, y este se los niega y cree que nuestras tropas deben seguir á las francesas con un nuevo general, cuyas facultades se abrogaba esta autoridad, comprometiéndolo á nuestras tropas. Sobre la conducta del capitán general de Cuba, aun no hemos sabido lo que el gobierno ha pensado, ni los documentos con que aquel ha justificado su acuerdo, documentos que lamento no ver publicados, porque ellos no presentarian

las excusas en que fundó su resolución aquel general.

Doloroso espectáculo ha sido el que hemos dado presentándose dos generales revestidos de altos puestos por el gobierno de España, en perfecto desacuerdo, y mas tarde enviando uno de ellos un mensajero, que antes de llegar al gobierno español confrenciase con el francés.

De todos estos sucesos resulta un mal tan doloroso como irremparable; y es, que el mundo entero ha visto pisar el suelo de Méjico, conquistado por Hernán-Cortés, y ha visto que lo han abandonado sin dirigir siquiera una reclamación, lo cual es un borron en nuestra brillante historia en América.

Vosotros podéis vivir los ocho años que deciais; pero sabed que el pueblo español no podrá ver en vosotros los ministros mas celosos de su honor, y sabed que habeis ofendido al pueblo español porque no habeis sabido interpretar sus sentimientos.

El señor ministro de Estado: No cabe discusión ni puede haber debate posible siguiendo el sistema del Sr. Olózaga de desfigurar los documentos sobre que se discute. De esto he protestado y no dejaré de protestar antes de pasar á deshacer los errores que ha cometido.

Tambien debí declarar que en el discurso de S. S. hay frases de tal índole que yo no contestaré con otras iguales porque no es mi costumbre ni lo fué nunca.

Una verdad ha justificado con su discurso el Sr. Olózaga, y es que segun tenia, ha defraudado las esperanzas de los que creían que S. S. lanzaría sobre el gobierno acusaciones terribles y fundadas.

Espero probar á S. S. que por la posición particular que ocupa no ha podido ser hoy ni el defensor de la dignidad nacional, ni el de los intereses españoles en América.

Un día y otro día se ha estado escitando al gobierno para que presentase todos los documentos, esperando los que le escitaban que serian tales documentos de una índole que comprometerian al gobierno ante el país. ¡Vanias esperanzas!

En 1839 me escribia una persona de las que mas han hecho para tratar de establecer una monarquía en Méjico lo que el Congreso va á oír (leyó). Se ve señores, cual era el punto de vista en que se queria poner la cuestión mejicana, que ya ocupaba á Europa.

Se ha dicho que con la salida prematura de nuestra escuadra para Méjico, se habia dado á entender que habia alguna parte secreta en el tratado de Londres; pero S. S. se contradecía, porque ha manifestado en este punto dos ideas contrarias. Pues que, si hubiera habido algun compromiso, ¿hubieran podido el gobierno inglés y el español declarar que aprobaba la retirada de sus fuerzas por no interpretar bien la Francia el tratado de Londres?

Leyendo todos los documentos se halla que antes de hacerse el convenio como al practicarse, el gobierno habia indicado su línea de conducta y sus ideas respecto á Méjico.

Europa que nos considera mas floreciente de que lo que piensan algunos señores de la oposición, creyó que nosotros de ir á Méjico, tratábamos de posesionarnos de Méjico, y se procuró que no fuésemos solos. No pudimos, pues, ir de otra manera que como fuimos para desvanecer tales creencias y demostrar la verdad de nuestra ideal al marchar á Méjico. Ademas que las mismas causas que á España, llevaban á Francia é Inglaterra, á pedir reparaciones á aquella república.

Tales causas hicieron formar el convenio, si bien procurando que en este se fijasen las bases precisas y claras para no desnaturalizarlo, cuales eran las de que Méjico nos satisficase y reparase en las ofensas que nos infringió, y por nuestra parte no intervenir en la libre marcha política que adoptase la nación mejicana.

Y el gobierno en esto ha sido mas liberal que lo era un diario puro aconsejando lo que debia hacerse. Me refiero á un artículo de Las Novedades, que voy á leer (leyó). Se ve que la intervención mancomunada era del agrado del organo progresista puro, y que no lo era la orga de España, y se ve como he dicho que el gobierno ha sido mucho mas liberal que el organo progresista.

Es ó no cierto, que los hombres del partido del Sr. Olózaga querian la intervención hasta el establecimiento de un gobierno fuerte? Lo es, así como lo es que la oposición creyó que iríamos á intervenir de tal modo, pero cuando vio que el gobierno respetaba cuanto debia respetar en Méjico, tratándose de la independencia de aquel país, entonces no tuvieron mas remedio los opo-sicionistas que suponer algun tratado secreto al cual obedecia el gobierno.

Ya dijo el gobierno al iniciar la discusión del discurso del trono en 1853, que el pueblo de Méjico debiamos ir á evitar la lucha fratricida que lo destrozaba y á reparar ofensas recibidas. Esto es lo que el gobierno manifestó, y de esta base nunca se ha separado ni desistido.

¿Y el gobierno que ha hecho al realizar la expedición, para que el convenio se cumpliera? Dar instrucciones claras y precisas al jefe de ella, para que obrase con fácil acción, é hiciera resaltar la política del gobierno, que es la de hacer ver los sentimientos benévolos que España tiene para los países americanos.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión. ¿Acuerda el Congreso que continúe mañana?

El Congreso acordó afirmativamente, y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

El general Dulce salió anoche para Barcelona.

Anoche se ha dicho, y hoy se ha repetido, que el gobierno habia recibido la noticia de la muerte del general Prim. Es absolutamente falso que se haya recibido semejante noticia.

Pregunta El Contemporáneo si es cierto que van á ser nombrados varios visitantes

generales del registro de la propiedad: y nosotros podemos contestarle que no es cierto.

Ha sido nombrado subinspector médico de primera clase, jefe de Sanidad militar del distrito de Estremadura D. Sebastian Cabanés. Igual empleo para las Provincias Vascongadas, se ha dado á D. Agustín Mundet. D. José Paralle ha sido destinado de médico mayor jefe del hospital militar de Zaragoza. Al de Alcalá de Henares pasa de primer médico D. Antonio Melendez. D. Ventura Sanjurjo al de Sevilla, y D. Benito Cortada al de Barcelona.

Ya han empezado los trabajos para la edificación en el solar del Buen-Suceso.

Anoche fue presa por el inspector de vigilancia, Sr. Briones, una expendedora de moneda falsa, en cuyo poder se encontraron ciento y tantas pesetas perfectamente falsificadas.

Parece que los autores del robo cometido en la calle del duque de Osuna, cuya prision anunciamos hace pocos dias, habian conseguido ser empleados en la estación del ferrocarril del Norte, donde se creian al abrigo de toda sospecha, viviendo entre otros honrados dependientes y con máscara de hombres de bien. Todos los presos han confesado su participación en el robo, del cual se ha conseguido recobrar bastante cantidad.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,348 fanegas de trigo de 46 á 56 0/0 rs., quedando por vender sobre 486 fanegas; la cebada ajea de 27 á 28 rs. y la algarroba á 00 rs.

Hoy ha empezado á repartirse á los diputados á Cortés la medalla que debe acreditar su personalidad y su titulo de representantes de la nacion. Es de plata, poco mas grande que una pieza de cinco francos, y lleva grabado en el canto el nombre del diputado y el del distrito que representa. La medalla va encerrada en una pequeña caja de ébano y está hecha para guardarla en el bolsillo; lo que á nuestro humilde parecer no llena la idea de que los diputados lleven en los actos oficiales algun distintivo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y la de los vapores Lopez, han hecho una importante rebaja en su tarifa, combinada para el servicio internacional entre España y Francia: Merced á los precios sumamente módicos establecidos por ambas empresas, el viaje entre Madrid y Paris y vice-versa, está hoy al alcance de las personas menos acomodadas, y la buena y regular organizacion del servicio y lo reducido de la tarifa de mercancías, serán indudablemente un nuevo elemento de desarrollo para el comercio, entre los puertos de Alicante, Barcelona y Marsella. En efecto, es ya muy considerable el número de viajeros que ha escogido la ruta de Alicante y Marsella para trasladarse al vecino

bien claro. Así es que en casa de la señora condesa de Essorles, solian admirarse de que la señorita Julieta de Lerny no estuviese ya casada.

El interior de la casa del caballero Du-Vernais debía estar un poco triste. Hacía tanta falta un joven matrimonio para animarlo...

—De qué parte vendrán los obstáculos? Yo no acierto á adivinarlo. Lo cierto es que varios jóvenes han solicitado su mano.

—¿Quién sabe si será cuestión financiera... Puede que Julieta no tenga dote.

—¡Qué disparate! Por la parte mas corta, tendrá unos doscientos mil francos. Ya veis si con tales esperanzas no es un partido magnífico.

—Pero... ¿es evidente que el caballero Du-Vernais es tan rico como se dice?

—Respecto á este punto, señora condesa, no hay nadie mejor informado que yo: en París, posee ademas de su hotel dos casas, una de ellas en el boulevard de italianos; la renta que le producen sus fincas rústicas pasa de cincuenta mil libras; valores en cartera otro tanto lo menos. Pues no digo nada de sus tierras en Turéna, que son de un valor admirable; basta decir para calcular su riqueza, que solo las propiedades que rodean el castillo Du-Vernais en Normandía, constituyen por sí solas una fortuna de príncipe.

—Y, decid, señor barón, ¿conocéis del mismo modo su parentesco con la señora de Lerny?

—En este particular, señora condesa, declino mi competencia.

—Dice que es tío de Julieta al modo de Bretaña.

—Eso es imposible: la señora de Lerny no puede ser prima hermana del caballero.

—Se supone que son primos segundos.

—No sé; pero ello es que hay misterio.

—Yo he preguntado al aya, y no sabe mas que nosotros.

Buenas y malas lenguas, continuaban de cuando en cuando sus excursiones por el campo de las hipótesis, y Julieta continuaba no obstante soltera.

Solicitudes matrimoniales muy dignas de ser tomadas en consideración, habian sido hechas recientemente y sin embargo, no habian tenido resultado. Julieta no habia admitido ninguna. Al principio, ni la señora de Lerny, ni el caballero fijaron su atención; pero en las últimas la interrogaron con alguna severidad. Julieta no alegó ningún motivo serio, pero en cambio lloró mucho.

La señora de Lerny estaba muy adijida con la obstinación de su nieta: en cuanto al caballero, que desde la época del desdichado regalo, no estaba muy cariñoso, empezaba á manifestar un descontento muy marcado.

—Si se presenta un nuevo partido, pensaba la huérfana con tristeza, ya no podré rehusarlo, á menos que no me esponga á no disponer á mi pobre abuela con el hombre generoso á quien debe el haber salido de la miseria y á quien yo debo mi educación; mi presente y mi porvenir.

Los derechos del caballero eran tanto mas poderosos, cuanto que no era ni su pariente ni su tutor, que las leyes no le daban ninguna autoridad sobre ella y que solo dependía de él por el reconocimiento. Los beneficios del anciano caballero aseguraban la tranquilidad de los últimos dias de la señora de Lerny. El deber filial, pues, le mandaba imperiosamente que le obedeciera. Y el caballero era tan novelesco...

¿Qué acogida tan glacial habia hecho al cuadro de Segismundo! Y desde entonces, ni una palabra ni una alusión!

Julieta habia contado con este arbitrio de gusto y sensibilidad, para provocar preguntas que la permitiesen contar la historia de Remy al caballero, é interesarlo en su favor. Enterada perfectamente, gracias á la famosa charla de Segismundo y Voltart, contaba con que se le presentaría la ocasión de ser elocuente, persuasiva conmovedora; de confesarlo todo, de decirlo todo de explicar de esta manera sus repulsas matrimoniales y llegar por último á la declaración mas importante, á que de casarse, habia de ser con Remy de Santorin.

Pero lejos de poder suscitar esta conversación confidencial, descubria diariamente en su bienhechor las repugnancias mas formales contra sus secretos votos. Así como por una especie de casualidad el caballero no cesaba de emitir pareceres que aumentaban el oculto dolor de Julieta.

Aproposito de un matrimonio desgraciado, pasó cruelmente en ridiculo á esas locueltas que se enamoran de cualquier lindo

graffa anecdótica de Remy, en presencia de Julieta.

Entonces supo que pertenecía á la distinguida familia de Santorin y que se habia arruinado por imprudentes liberalidades, pero de una manera honrosa.

Saint-Max y Johanne; fueron citados como deudores de Remy; Segismundo los trató como se merecían.

Añadiendo, en tono de broma, que los habia sacado á la vergüenza en el cuadro de la señorita de Lerny, quien ni aun entonces se atrevió á romper el silencio.

Cuanto ella con tanto empeño deseaba saber, otro tanto estaban refiriendo en su presencia; sin que ella hubiese abierto la boca, contestaban á todas sus preguntas. Ella se aplaudía la feliz idea que habia tenido de hacerse retratar por Segismundo, quien á porfia con Voltart se deshacía en elogios de las bellas cualidades de Remy.

—Corazon generoso y de otra época, mal juzgado bajo todos conceptos, criticado por sus generosas acciones y vendido por intri-gantes, que muchos de ellos le debian su porvenir.

—El mudo, que solo juzga por los resultados, ha tratado á Santorin de calavera, añade Segismundo; pues bien, Santorin solo gastaba sus rentas, y si comprometió y perdió su capital, fué por los ingratos que hoy mas le muerden.

—¿Cuántame lo que le sucedió con el famoso Germinal, pregunto Voltart?

Segismundo habia renunciado á pintar la fisiología de Julieta, que alternativamente se ponía pálida y encarnada, y se ocupaba del taquéo y demas accesorios, mientras referia la historia de Remy.

Voltart al replicarle, ponía el mayor cuidado en demostrar que era una injusticia el confundir á Remy con un disipador. Al mismo tiempo observaba á Julieta.

Mientras esto sucedía, el aya, la señora Ambrosia Parmesan, sin sospechar siquiera la turbación de la joven puesta á su cuidado, leía con el mayor interés y con las lágrimas en los ojos, las aventuras de una sensible heroína.

—Le ama! Apostaría á que no me equivoco, dijo Voltart á Segismundo, en cuanto se concluyó la sesión.

—Pero aun cuando eso sea, observó el pintor, ¿es ella acaso dueña de sus acciones?

—Sin duda que es así, y francamente, no espero ningún imposible. Pero porque esto sea, ¿nos hemos de atener á lo poco que hemos hecho? Aun cuando soy de tu opinion, respecto á no decir nada á Remy de lo que pasa, antes por el contrario, continué preparando para que entro en la casa Garne-

tier y compañía, creo, sin embargo, que debemos continuar en nuestras indagaciones: Remy se ha quedado sin fortuna, pero conserva un nombre que puede servirle de mucho.

—Si estuviese prendado de cualquier mujer de la clase media, puede que sí: porque en esa clase se aparenta exccrar á la nobleza y no se tiene reparo en descender á las mayores humillaciones con tal de lograr un yerno que sea título ó siquiera noble; pero en el barrio Saint-Germain los condes y marqueses arruinados es una especie harto conocida para que hagan de ellos el menor caso. Les gusta mucho, ahora como siempre, el plebeyo don dinero.

—Para nuevas, observó Voltart.

—Y para yernos tambien, contestó Segismundo. La prueba la vas á tener en casa. Tu futuro suegro Mr. Garnetier, está casado nada menos que con una Monfortet de la Roche-Cendrée de Versant, emparentada con las principales familias de Francia.

—¿Casita? Lo habia olvidado! Ya se ve, como mi futura suegra es tan llana, tan buena, tan franca...

—Llano, bueno y franco es Remy, pero está precisamente en el caso de la señora de la Roche-Cendrée, antes de su matrimonio con Garnetier, y sin dinero no hay boda.

—El amor, suele en ocasiones...

—Déjmonos de novelas, te lo suplico, y ten presente las terribles prevenciones que hay contra los artistas en el noble barrio de Saint-Germain. Y como los gustos y hasta el oficio de Remy...

—Pero hombre, estás inexorable!

—Estoy sencillamente, como debo estar.

—No hay regla sin escepcion.

—Bien: pues si te parece, continua en tus indagaciones.

La señorita de Lerny, vive calle Varennes, en casa del caballero Du-Vernais, su tío.

—El caballero Du-Vernais! exclamó Voltart con sorpresa.

—¿Qué es eso? qué te pasa?

—Nada; que es nada menos que un íntimo amigo de mi futuro suegro. Precisamente traigo una indispensable visita para él, que voy demorando cuanto puedo.

—Pues bien! la cosa se facilita.

—¡Diantre! Y yo que me he presentado no hace un momento á la señorita de Lerny como tu discípulo! Qué va á decir cuando sepa quién soy?

—Tranquilízate! Si es cierto que ama á Remy, como tu dices, tendrá mucho gusto en aprovechar la ocasión que le presentas de hablar de él. En el caso contrario hará como que te ve por la primera vez.

—Pues está por la primera vez.

—Pues está por la primera vez en su casa.

imperio, y nos consta que son muchas tambien las casas de comercio que se proponen hacer venir por los vapores Lopez y el ferrocarril de Alicante, las mercancías que importan en la Península, lo que además de la facilidad y de la economía del transporte, la proporcionarán las inmensas ventajas que ofrecen la aduana y los docks recientemente establecidos en la estación de Madrid, y de que no gozan las mercancías que no se introducen por el puerto de Alicante.

Ayer tarde hubo una quimera en la Virgen del Puerto, y un hombre hirió mortalmente a otro.

Mañana pasará a poder del abogado señor Salmeron y Alonso, la causa que se viene siguiendo contra los autores del periódico clandestino *El Monigote*. Parece que la petición fiscal es la confirmación de la sentencia impuesta por el inferior.

Mañana será probablemente devuelta la causa formada a consecuencia del asesinato de la calle de la Justa, por el abogado defensor de Montero, en cuyo poder se halla; y en seguida pasará a poder de otro de los defensores. La circunstancia de haber tenido a su cargo el Sr. Terron la defensa de Sevillano, el que dió muerte al sereno, ha sido causa de que se le haya tenido que ampliar el término y se dilate por unos días la marcha de este ruidoso proceso.

El Sr. Salazar y Mazarredo no tomará ya parte en los debates sobre la cuestión de Méjico, según se había anunciado, porque a consecuencia de una afección de garganta le han hecho varias operaciones dolorosas en el cuello. Por lo que se ve, solo hablarán en este asunto los Sres. Olózaga y Rivero.

Por consideraciones de delicadeza, que han apreciado los que conocen al señor don Pascual Lopez de Longoria, y por las atenciones particulares que le llaman ahora a esta corte, ha dimitido aquí empleado su cargo de contador de hacienda pública de Málaga, cuyo reemplazo ha tenido ya lugar.

El gobierno no ha perjudicado en sus sueldos a los magistrados supernumerarios de las Audiencias, como pretende un periódico progresista. Estos magistrados disfrutaran de sus sueldos enteros desde el día en que han quedado aprobados los presupuestos; y no disfrutaran de este beneficio a contar desde 1.º de enero de 1862, porque por una equivocación de la comisión de presupuestos, no se ha incluido en el de Gracia y Justicia la cantidad necesaria para pagar la quinta parte de sus sueldos que recibían de menos con arreglo al presupuesto anterior.

Esta tarde recibimos los siguientes Despachos Telegraficos: Cadix 10.

A la una del día de hoy ha salido para las Antillas el vapor-correo *Isia de Cuba* con la correspondencia de Ultramar.

Granada 10. Con la medida de desahogar el cuartel de cazadores de a caballo de la Albuera ha cesado la epidemia tifoidea que empezaba a desarrollarse entre el gancho del mismo regimiento.

Paris 10. El 3 por 100 interior a 49 3/8; el 3 exterior, a 00 0/9; diferida, a 00 0/0, y la amortizable, a 00 0/0. El 3 por 100 francés, a 68-85; el 4 1/2 a 97-10.

Londres 10. Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 a 7/8.

MANIOBRAS NAVALES EN ALICANTE.

ALICANTE 9. Escribo a Vds. bajo la mas grata de las impresiones. Es imposible formarse una idea aproximada de todo lo que tiene de poético, de imponente, de verdaderamente bello un combate en el mar. Es el espectáculo mas fascinador de cuantos se presentan a los ojos del hombre. Figúrense Vds. el muelle todo de este puerto coronado por un inmenso gentío; las casas que tienen vistas a la playa cuajadas de almas vivientes, y hasta la media naranja de la catedral cubierta de seres humanos, que festejaban, por decirlo así, todas sus cornisas. En el puerto a la derecha el fuerte donde ondeaba el pabellon encarnado que debían abatir los buques vencedores. Como a la izquierda del espectador siete grandes buques formados en línea de defensa, cubrían el paso de la fortaleza. En lontananza se veía una escuadra de diez buques que a toda vela y fuerza de máquina se dirigían a forzar el paso de la escuadra defensora. Innumerables botes flotaban sobre la superficie tersa de las aguas. Los buques mercantes, anclados en el puerto; apenas podían resistir el peso de tantos curiosos.

A las nueve y media la escuadra sitiadora, en cuyo centro marchaba el *Vulcano*, que era donde se ostentaba la insignia del almirante, empezó su movimiento. A bordo de este magífico vapor iban el digno ministro de Marina, general Zabala; el jefe de la escuadra, Sr. Pinzon, y los Sres. Salamanca, Zaragoza y otros.

No serian las diez menos cuarto, cuando puesta al alcance de tiro de cañon una y otra escuadra, rompió el fuego el *Vulcano*, que sirvió de señal a todos los demás. A medida que aumentaba el número de disparos de la escuadra sitiadora, avanzaban sus buques. En tanto los de la línea de defensa, inmóviles en su puesto, contestaban con no menos brío a los disparos de sus fingidos enemigos. Sobre todo el magnífico navio *Isabel II* y la hermosa fragata *Resolución*, vomitaban fuego sin cesar, y una densísima nube del humo de la pólvora los ocultaba a cada momento a los ojos de la muchedumbre. Era de ver como gallardeaban la bella fragata *Blanca* y los demás buques del asalto, que por instantes iban apagando los fuegos de sus contrarios: un mar sereno y el horizonte limpio y despejado, sobre el

qual destacaban las embarcaciones, daban el último toque a este cuadro encantador. Mas de mil cañonazos se dispararon. Aquellas salvas, que retumbaban en el fondo del mar y ensordecían el espacio, eran los saludos de gozo de España, que celebraba el renacimiento de su marina.

En estos momentos aparecieron mas de veinte lanchas cañoneras con tropas de desembarco, que hizo adelantar la escuadra vencedora; los disparos de las cañoneras al fuerte sorprendían por lo rápidos y ciertos. Hubo un momento de conflicto. En una de las lanchas se incendió la pólvora al hacer un disparo, y cuatro marineros se arrojaron al mar. Un ¡ay! aterrador resonó en todo el muelle. Otras lanchas acudieron a socorro de los bravos naufragos, que no recibieron la menor lesión.

Las últimas glorias fueron para las cañoneras. Suspendido el fuego de las escuadras y habiendo rebasado la línea de defensa la vencedora, duró media hora el combate del fuerte, donde al instante desembarcaron las tropas, enarbolando la gloriosa bandera de España en el castillo de la fortaleza.

Los vivos de los marineros a la Reina, los gritos de júbilo del inmenso pueblo, y los acordes de las músicas militares, entonando la marcha real, dieron digno remate a este cuadro tan bello como indescriptible. Eran las doce y media del día.

Saló el correo y los convidados al gran banquete se dirigían a bordo de *La Resolución*, donde debe tener lugar. Entre los hombres políticos convidados a él están los señores general Concha, brigadier Pavia, Ory, Calderon Collantes (D. Fernando y don Manuel), Salamanca, Zaragoza, Adelardo, Ayala, vizconde del Ponton, Rivero Cidraque, Escobar, Navarro, Moraza, Rascon, Gutierrez de los Rios, marqués de Nevaras, Baldasano y otros.

Yo he tenido el gusto de contemplar el combate desde el bello vapor mercante *Adolfo*, propiedad del simpático capitalista y senador del reino D. Vicente Bayo.

Esta noche es el baile en la *Ferrallana*, de que daré a Vds. noticias. Muchas hermosas de Madrid y todas las de Alicante se preparan para tomar parte en este nuevo combate del amor y de la belleza que hará mas estragos que el de por la mañana.

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana.—San Bernabé, apóstol.—Temporal.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde prosigue celebrándose la novena de la Beatísima Trinidad, predicando en la misa D. Victor Panlagua y por la tarde en los ejercicios D. Pio Hernandez Fraile: como último día de jubileo habrá procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar. En las Descalzas Reales se practicarán el culto mensual a la Virgen del Milagro, estando su Divina Magestad de mahñesto todo el día.—Prosiguen celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua en Monserrat,

Santa Cruz, Santa Maria, Capuchinos, y San Francisco.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en San Juan de Dios.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Baza y Las Navas.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante de Baza, D. José Gomez Bonilla.—Jefe de día: señor comandante del 2.º de ingenieros D. Fernando Recacho.—Visita de Hospital: Toledo.—El general gobernador Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

EL PROGRESO DE LAS ARTES.—Tinta no oxidante.—Con esta nueva tinta se escribe muy cómodamente; no oxidan las plumas de acero, y por consiguiente no las inhabilita para la escritura, pues aunque las revise despues de algunos días de una lijera capita colorante, cede esta a la menor frotacion. Es un liquido trasparente, de hermoso color azul intenso que pasa al negro estendiendolo sobre el papel, y es muy permanente.

Unico depósito en esta capital: Plaza Mayor, núm. 26, obrador de encuadernaciones, y fábrica de libros rayados.

ANIVERSARIO. EL SR. D. ILDEFONSO AURIOLES Y MONTERO, falleció el día 11 de mayo de 1857.

Todas las misas que se celebran mañana 11, en la parroquia de San Ildefonso, en el altar del Santísimo Cristo de las Misericordias serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se ruega a sus parientes, y amigos le encomienden a Dios.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 3.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA DE LA Fábrica de D. José Marraco y Coronas, a 6, 7, 8 y 10 rs. libra castellana, con canela ó sin ella. Calle de Carretas, núm. 14.

REVOLVERS.—GRAN REBAJA.—Los de 240 a 250 rs., de reglamento militar, medianos y de bolsillo. Carretas, 16, segundo.

PAPEL BORDADO DE LA CHI.—Se venden en liquidacion procedentes del cobro de un crédito, con rebaja considerable de sus precios. Calle de la Concepcion, número 22, cuarto 2.º, todos los días desde las siete de la mañana al atardecer.

ALGUNAS REBAJA SE CEDEN.—Tres asientos juntos ó separados de rotunda en el viaje del 15 del corriente de esta corte a Oviedo. Calle de Jovellanos, núm. 8, piso 1.º darán razon; ó en el mismo despacho de Correos.

GALERIA FOTOGRAFICA DE TOLEDO, Valveré, 35.—En vista de la aceptación que el público ha dispensado a los trabajos que se hacen en esta galería, y atendiendo a la incomodidad que ofrecen ciertas horas en la presente estación, se han fijado por ahora para mas comodidad del público, las siguientes: por la mañana de 7 a 11; por la tarde de 3 a 5.

LOS ESTUCHES DE MADERA CON Ventanas en la calle de las Huertas, núm. 21, frente a la del Lobo se expendían en la plazuela de Matute, núm. 4, nuevo amacón de papel de Carretero.

SUEÑO DE ORO, COMERCIO DE SE.—Han llegado 4,000 corsés a la emperatriz desde el último precio de 19 rs. uno. Mitinaques de todas clases a precios sumamente arreglados; y otra colección de mitones al insignificante precio de 2 rs. par. Preciados, 9, Madrid.

SE VENDEN 223 FANE GAS DE MON.—Se venden en término de Torrecilla, provincia de Toledo: darán razon y mas portadores, en el estanco de la calle de Santa Isabel.

UNA JOVEN DE EDAD DE VEINTE.—y cinco años, y con leche de siete meses, solicita cria; tiene quien la abone. Darán razon calle de la Palma Alta, núm. 48, cuarto principal interior, núm. 9.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.—Zaragoza.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria.—Gran concierto vocal é instrumental a beneficio de la Sociedad española de conciertos.—Giroe de Price.—Funcion de ejercicios ecuestres.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

Con efecto, aquella misma noche hizo Wolfart su entrada en el salon del caballero Du-Vernais, a quien habia hecho pasar la carta de introduccion de su amigo el armador. La señora de Lery estaba bordando unas babuchas. Julieta se entretenia en otra labor, al par que pensaba en la historia que indirectamente le habian contado de Remy: la señora Ambrosina Parmesan habia salido; en cuanto al caballero, iba precisamente a romper el silencio, a propósito de la lectura que hacia, cuando le entraron la carta de Mr. Garnetier.

—Inmediatamente que pase! Que entre al instante, exclamó con viveza desde las primeras líneas. Mr. Wolfart, el futuro yerno de mi mejor amigo, bien venido seas! Cuánto me alegro al saber que se casa Pelagia, mi ahijada, y tu amiga Julieta, porque yo quiero que seas amigos...

Claro está que presentado Wolfart a las señoras por el anciano caballero, fué recibido con los brazos abiertos.

Sin embargo, Julieta se sorprendió al reconocer en él al pretendido discípulo de Segismundo; pero como su retrato debia ser una sorpresa para la abuelita, no hizo ninguna alusion a su encuentro en el estudio del artista. Wolfart, que con mayor razon todavia se abstuvo de ello, no auguró nada bueno de su silencio: Julieta en aquellos cortos momentos habia concebido todo un proyecto. Quería entrar cuanto antes en correspondencia con Pelagia. Aparentó un estrecho interés en cuanto decia Wolfart de la familia Garnetier, de los asuntos de la casa y hasta de sus propios viajes.

—¡Sea enhorabuena! exclamó el caballero cuando Wolfart hubo concluido su narracion; os fecilito porque habeis abrazado con fé una profesion digna y lucrativa. Fuera de la carrera militar, no conozco nada que me parezca mejor que la industria y el comercio. No habeis cometido la simpleza de aficionaros a la literatura ni a las bellas artes que pierden a tantos jóvenes.

—Sin embargo, caballero, objetó Wolfart, acordándose de Segismundo, y sobre todo de Remy de Santorin, nuestra literatura y bellas artes nos hacen el mayor honor en el extranjero; son los mejores títulos de gloria para la Francia, y hasta, comercialmente hablando, verdaderas riquezas.

—Para la Francia...! para la Francia...! está bien! replicó el caballero; pero para uno es otra cosa. Y si no, mirad: si sois el socio de Garnetier, si os vais a casar con su hija, si veis asegurada vuestra fortuna y vuestra felicidad; ¿sabéis por qué? pues es precisamente porque a un joven fátuo, y por otra parte bastante mal sujeto, se le puso

en la cabeza preferir la literatura a los buenos negocios.

Volfart habia ignorado siempre la historia de Saint-Max: el caballero al contestar a sus preguntas, concluyó diciendo:

—Pues bien, este brillante caballero, que ha vivido muchos años de prestado y que según parece no se acuerda, podria hoy ocupar exactamente vuestro lugar, porque, me acuerdo perfectamente, Garnetier queria colocarlo primero en su casa de comercio, despues enviario a la India, y luego...

—El Sr. Saint-Max tiene una gran reputacion como crítico, dijo Volfart; se le reconoce mucho talento...

—Antes que el talento está la honradez.

—En todas las carreras se puede ser honrado: yo tengo varios amigos artistas, dignos de la mayor estimacion...

—Precisamente en el momento en que entrasteis, estaba leyendo en el diario la descripcion del hijo de uno de nuestros autores a la moda, y es una cosa escandalosa. Los grandes señores del tiempo de la regencia no hacian mas. ¿Cómo queréis que con semejante ejemplo no pierdan ciertos jóvenes la cabeza? Tanto mas cuanto que no se oye hablar de otra cosa sino de las estravagancias de estos grandes hombres de ayer, que probablemente mañana estarán presos por deudas.

—Sois muy severo...

—Oid: y el caballero leyó en alta voz el artículo que describia el suntuoso mueble, la villa, los equipajes, las libreas del leon literario, y que concluía con la relacion de una fiesta que habia costado sumas fabulosas.

—¡Vamos! ¿qué pensais de esto, Sr. Volfart? preguntó el caballero.

—Lo que pienso es que el periódico exagera ó que el anfitrión es un loco; pero no creo que esto arguya nada en contra de sus colegas.

—¡Ay, amigo! sois muy joven todavia: con el tiempo acabareis por participar de mi opinion. Todos esos artistas, pintores, músicos, literatos y demas, son capaces de hacer lo mismo ó peor todavia.

—Diantre! pensó Volfart, poca esperanza debe tener Remy por este lado.

—Julieta estaba triste; su abuela no le habia la palabra sino para apoyar al anciano caballero.

Volfart y Segismundo empezaron a catequizarse de nuevo a Remy para decidirle a abandonar la música; sin lograr otra cosa que causarle un segundo acceso de fiebre.

—¡Querer transformarme en comisionista de un negociante armador! Enviarme a la India! hablarme de hacer fortuna por medio de operaciones de comercio! se decia a

si mismo al encaramarse a su triste boardilla; y se llaman mis amigos! ¿Será posible que no encuentre yo quien haga por mi la centésima parte de lo que yo hacia en otro tiempo por cualquiera?

Remy maldecia su impotencia, devorando la cólera que en algunos momentos le poseia, y de la que se arrepentia como si fuera una injusticia; porque al fin, Segismundo le habia dado asilo, Volfart se mostraba lleno de interés hacia él, y hasta le habia prometido algunas sumas respetables, aunque insuficientes para la realizacion de sus proyectos.

—Para qué cargarme con una deuda, que tal vez no podré pagar nunca? Si se atreviese a darme de una vez, fiando en mi talento y mi energia, la suma que necesitaria para crear una reputacion en dos ó tres años, yo se lo volveria integramente; pero tambien él duda de mí. ¡Y qué hacer, Dios mio! Desterrarme! no volver a ver jamás a Julieta! No: ¡imposible! imposible!

Y el mas amargo desaliento seguia a estas tristes reflexiones.

Lejos de pronunciarnos entre Remy de Santorin y sus amigos, nosotros creemos que todos tenían razon. El jóven compositor hacia bien en contar con su porvenir, con su talento, con su valor.—Los otros obraban como verdaderos amigos, cuando combatian sus esperanzas tratándolas de ilusiones.—Segismundo estaba en lo cierto cuando repetia su desconsolador aforismo: «La perseverancia solo, no basta.»

—Talento y valor, le decia, te los concedo con toda mi alma; te reconoceria, si quisieras, génio y hasta heroísmo; pero prueba que estás seguro del éxito.

Por temor de ofender a Volfart, Remy no se atrevia a contestar: «Se compra» pero replicaba con mucha razon:

—Te pones en contradiccion contigo mismo, Segismundo. Hasta ahora tu eras quien me alentabas diciéndome: ¡Estudia! ¡trabaja! ¡trabaja sin descanso... sigue componiendo; que la ocasion ya se presentará mas ó menos pronto. La ocasion, no es en cierto modo el éxito mismo? Ha habido nunca un éxito mas inesperado que el de mi romanço?

—Ni Segismundo ni Volfart querian decir la razon que tenían al presente para arrancar a Remy de sus trabajos.

La lucha continuó algunos días, durante los cuales, atrincherado Segismundo en su estudio, daba la última mano al encargo de Julieta que se encontró concluido al mismo tiempo que el retrato.

En el día y hora que Julieta fijó, ambos lienzos fueron presentados al caballero Du-Vernais por Segismundo, quien a su vez y por este motivo, penetraba en la casa.

El retrato, fué el que primero se descubrió y elogio.

—Se lo ofrecereis a la abuelita al momento, dijo la jóven; pero además, ved aquí mi querido protector, otro cuadro que me he permitido encargiar por vos.

—Tambien has querido sorprenderme a mí? dijo el caballero sonriéndose, qué amable es mi querida niña!

Pero apenas reconoció el asunto de la composicion sus cejas se fruncieron. Durante algunos minutos miró el cuadro con una atencion sostenida; despues, no sin algun embarazo, cumplimentó al artista en términos de pura cortesía.

Luego, ni una palabra mas. Tomó el cuadro para ir a ofrecérselo a la señora de Lery y el pintor tuvo que retirarse.

—¿Qué hay? preguntó Volfart, que esperaba a Segismundo en la calle.

—Que el caballero Du-Vernais ha quedado muy descontento del regalo de su sobrina.

Ya hemos dicho en otra ocasion que Julieta solia dar con frecuencia el título de tío a su bienhechor.

—Diantre! exclamó Volfart, ¿si habra adivinado el novelesco amor de Julieta por Remy y lo desaprobará?

—Estoy seguro, dijo Segismundo. Por lo tanto, ya que te vas mañana a al Havre, no descuides la colocacion de Remy.

—Pero si no quiere!

—No importa. Yo me encargo de hacerlo aceptar.

Segismundo se comprometia demasiado. Remy estaba mas que nunca resuelto a proseguir en sus proyectos de artista, a no dejar a Paris, y a continuar viendo a Julieta, aun cuando no fuese sino a escondidas. Fácil es adivinar los castillos en el aire que se haria. Verdad es que su segunda romanço, titulada el *Baile* tuvo un éxito semejante al de *Elena*, lo que puso en el mayor desasosiego a Johanna, el ángel malo de Saint-Max, é hizo palidecer de envidia al violinista Virbrun.

En cuanto al cuadro de Segismundo, fué relegado al fondo de una oscura alcoba por el caballero Du-Vernais, quien no volvió a hablar de él jamás a su jóven protegida.

CAPITULO IV.

Se dice, y se repite por todas partes, que cada circulo de Paris es idéntico a una pequeña ciudad de provincias: nosotros añadiremos, que en el gran mundo sucede lo mismo que en las demás sociedades, salvo las formas que para el presente caso ni dan ni quitan un átomo: se habla, se critica y se procura descubrir todo lo que no se vea